

7. MATRIZ PLAN INTEGRAL ÚNICO PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA 2010 – 2013

OBJETIVO GENERAL: COORDINAR ALIANZAS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y COMUNITARIAS PARA ATENDER INTEGRALMENTE A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DESPLAZAMIENTO.							
<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
<p>PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN OBJETIVO: Preservar y mantener el orden público a través del apoyo institucional y comunitario para prevenir situaciones de desplazamiento en el Municipio.</p>	<p>SEGURIDAD TIERRAS Y JUSTICIA</p>	<p>PRESERVA CIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y CONSERVA CIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</p>	4 años	Mantenimiento permanente y suministro de combustible para el Equipo Automotor de la Estación de Policía Local	Número de años de funcionamiento continuo del Equipo Automotor	110,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			4	Realizar cuatro Encuentros Comunitarios anuales con la comunidad para buscar apoyo en la generación de condiciones de seguridad ciudadana.	Número de Encuentros Comunitarios realizados por año	5,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			3	Realizar tres campañas anuales para sensibilizar a la comunidad en la importancia del mantenimiento de la seguridad ciudadana.	Número de campañas realizadas.	2,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			5	Realizar cinco consejos de seguridad anuales en los que se incluya el reporte de la información sobre presencia de grupos al margen de la Ley.	Número de Consejos de Seguridad realizados.	0	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			0		Número de casos atendidos por la Policía sobre presencia de grupos al margen de la Ley / Número de casos reportados por la comunidad	400,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LÍNEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
<p>PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN OBJETIVO: Preservar y mantener el orden público a través del apoyo institucional y comunitario para prevenir situaciones de desplazamiento en el Municipio.</p>	<p>SEGURIDAD, TIERRAS Y JUSTICIA</p>	<p>PROTECCIÓN DE TIERRAS Y BIENES PATRIMONIALES</p>	0	Identificar a los propietarios, poseedores, tenedores y ocupantes, ubicados dentro de la respectiva zona de desplazamiento, estableciendo en lo posible, el periodo de vinculación de cada uno de ellos con el respectivo inmueble.	Una Base de datos de desplazados actualizada clasificada por tenencia de tierra y su forma (Artículo 1 del Decreto 2007 de 2001).	1,000,000	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y VIVIENDA
			0	Informar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, sobre la declaratoria de zona de riesgo inminente de desplazamiento o de desplazamiento forzado, señalando a los propietarios o poseedores de predios rurales que pudieran resultar afectados por tales situaciones, y solicitándole abstenerse de inscribir actos de enajenación o transferencia	Número de Actos administrativos de declaratoria de zona de riesgo	0	SECRETARÍA DE GOBIERNO
					Número de informes reportados a la Oficina de Instrumentos Públicos	0	SECRETARÍA DE GOBIERNO
0	Solicitar al INCODER, abstenerse de adelantar procedimientos de titulación de baldíos en la zona de riesgo inminente de desplazamiento o de desplazamiento forzado, a solicitud de personas en el informe avalado por el Comité.	Número de solicitudes reportados al INCODER avaladas por el Comité	0	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y VIVIENDA			

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN OBJETIVO: Preservar y mantener el orden público a través del apoyo institucional y comunitario para prevenir situaciones de desplazamiento en el Municipio.	SEGURIDAD TIERRAS Y JUSTICIA	ESPACIOS DE CONCILIACIÓN	10 años	Financiar la Inspección de Policía durante los cuatro años de vigencia del PIU.	Número de años del servicio de inspección.	150,000,000	ALCALDE - SECRETARÍA DE GOBIERNO
			4 años	Brindar atención psicosocial a las personas en riesgo de desplazamiento que así lo requieran.	Todas las personas que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron.	2,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
			330	Capacitar 800 personas en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.	Número de personas capacitadas al 2013	12,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA OBJETIVO: Desarrollar acciones que permitan brindar la atención de emergencia requeridas por las familias desplazadas en el momento de la urgencia.	SUBSISTENCIA MÍNIMA	RUTA DE ATENCIÓN PARA LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA	0	Establecer el procedimiento a seguir para la atención humanitaria de emergencia	Procedimiento aprobado por el Comité de Desplazados y por el Comité de Calidad	0	SECRETARÍA DE GOBIERNO

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA OBJETIVO: Desarrollar acciones que permitan brindar la atención de emergencia requeridas por las familias desplazadas en el momento de la urgencia.	SUBSISTENCIA MÍNIMA	VALORACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINARON EL DESPLAZAMIENTO	0	Realizar un informe detallado de los hechos que generaron el desplazamiento.	Identificación del actor (es) del desplazamiento	1,000,000	SECRETARÍA DE GOBIERNO
					Número de personas desplazadas, en el momento de la urgencia, con sus respectivos datos de identificación clasificados por edades, género, discapacidad, lugar de desplazamiento		SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
		ATENCIÓN EN SALUD INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN EL MOMENTO DE LA URGENCIA	0	Atender el 100% de las personas desplazadas con el servicio de salud en el momento de la urgencia.	Número de personas atendidas / Número de personas desplazadas en el momento de la urgencia	0	SECRETARÍA DE SALUD
		ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA	0	Entregar mercados básicos al 100% de las familias desplazadas, en el momento de la urgencia.	Número de mercados entregados / Número de familias desplazadas, en el momento de la urgencia	0	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO

FASE DE INTERVENCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTO	LINEA BASE	META	INDICADOR	RECURSOS DESTINADOS	RESPONSABLE
ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA OBJETIVO: Desarrollar acciones que permitan brindar la atención de emergencia requeridas por las familias desplazadas en el momento de la urgencia.	SUBSISTENCIA MÍNIMA	ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA	0	Brindar albergue temporal a las familias desplazadas, en el momento de la urgencia	Número de familias albergadas / Número de familias desplazadas, en el momento de la urgencia	500,000	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
			0	Entregar kits de cocina a las familias desplazadas, en el momento de la urgencia.	Número de kits entregados / Número de familias desplazadas, en el momento de la urgencia	0	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
			0	Realizar controles de factores de riesgo en salud y saneamiento básico al 100% de las familias desplazadas en el momento de la urgencia y ubicadas en los albergues temporales.	Número de monitoreos realizados / Número de monitoreos requeridos por las personas desplazadas en la urgencia	Aportes Patronales sin situación de fondos.	SECRETARÍA DE SALUD - TÉCNICO ÁREA DE SALUD
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	REUNIFICACIÓN FAMILIAR	RECUPERACIÓN DEL MEDIO FAMILIAR DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	0	Apoyar el 100% de los procesos de Reunificación Familiar solicitados	Número de familias reunificadas / Número de solicitudes	0	SECRETARÍA DE GOBIERNO

FASE DE INTERVENCIÓN	PROGRAMAS	PROYECTO	LÍNEA BASE	META	INDICADOR	RECURSOS DESTINADOS	RESPONSABLE
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	95	Brindar el servicio de Restaurante Escolar al 100% de niños, niñas y adolescentes en condición de desplazados escolarizados.	Número de niños, niñas y adolescentes con servicio de Restaurante Escolar / Número de escolarizados desplazados	28,000,000	SECRETARÍA DE SALUD
			30	Entregar complemento alimentario "MANA" al 100% de los infantes en situación de desplazamiento.	Número de infantes atendidos con complemento alimentario / Número de infantes en situación de desplazamiento	56,000,000	SECRETARÍA DE SALUD
		SEGURIDAD ALIMENTARIA	77	Entregar el subsidio de familias en acción a las 77 familias desplazadas beneficiarias.	Número de subsidios entregados	80,000,000	SECRETARÍA DE SALUD
			0	Entregar complemento vitamínico al 100% de las madres gestantes según recomendación médica en situación de desplazamiento.	Número de madres gestantes beneficiadas con complemento vitamínico / Número de madres gestantes desplazadas	P.O.S	SECRETARÍA DE SALUD

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	ALIMENTACIÓN	SEGURIDAD ALIMENTARIA	4	Brindar durante 243 días al año el almuerzo caliente a los adultos mayores, en situación de desplazamiento beneficiarios del programa.	Número de adultos mayores en situación de desplazamiento atendidos con almuerzo caliente	0	SECRETARÍA DE SALUD
			97	Entregar mensualmente el complemento alimentario a los adultos mayores, en situación de desplazamiento beneficiarios del programa paquete nutricional.	Número de adultos mayores en situación de desplazamiento con complemento alimentario	0	SECRETARÍA DE SALUD
			34 familias	Cultivo y producción de su propio alimento para mejorar su seguridad alimentaria de 101 familias	Número de hogares reubicados o acompañados en retorno con proyectos de Seguridad Alimentaria	2,000,000	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
		CUIDADO INFANTIL	0	Atender con programas de cuidado infantil a los infantes y adolescentes en situación de desplazamiento que no están al cuidado de un adulto.	Número de infantes y adolescentes en programas de cuidado infantil / Número de infantes y adolescentes sin adulto responsable	25.000 / DÍA - NIÑO	SECRETARÍA DE GOBIERNO

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	SALUD	AFLIAR A LA POBLACIÓN DESPLAZADA AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD.	191 desplazados	Afiliar al 100% de la población desplazada al régimen subsidiado de salud.	Todas las personas desplazadas cuentan con afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	193,798,872	SECRETARÍA DE SALUD
		DIRIGIR, COORDINAR Y VIGILAR EL SECTOR SALUD Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD EN SUS COMPETENCIAS.	191 desplazados	Garantizar el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al 100% de la población desplazada, según normatividad vigente.	Número de personas desplazadas / Número de personas carnetizadas	0	SECRETARÍA DE SALUD
		FORMULAR, EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	16	Aplicar el esquema de vacunación al 100% de niños y niñas entre los 0 y 7 años de edad de los hogares desplazados.	Número de niños con esquema de vacunación completo / Número de niños y niñas en condición de desplazamiento	SALUD PÚBLICA	SECRETARÍA DE SALUD
		FORMULAR, EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.		Brindar asistencia y control prenatal al 100% de las mujeres desplazadas en periodo de gestación.	Número de mujeres embarazadas desplazadas incluidas en los programas / Número de mujeres desplazadas gestantes	POS	SECRETARÍA DE SALUD

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	SALUD	FORMULAR, EJECUTAR EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DEL MUNICIPIO.	157	Incluir a los mayores de 12 años desplazados en los programas de salud sexual y reproductiva.	Número de personas desplazadas mayores de 12 años beneficiarios del programa	SALUD PÚBLICA	SECRETARÍA DE SALUD
		ATENDER EL PRIMER NIVEL DE SALUD DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA NO CUBIERTA MEDIANTE SUBSIDIOS A LA DEMANDA.	0	Atender el 100% de la población desplazada no cubierta en el primer nivel de salud mediante subsidios a la demanda.	<u>Número de personas desplazadas atendidas en el primer nivel de salud</u> Número de personas desplazadas que requieren subsidios a la demanda	Aportes Patronales sin situación de fondos.	SECRETARÍA DE SALUD
	EDUCACIÓN	SEGUIENDO EL RASTRO. A CORTO PLAZO (2 años)	0	Implementar al 100% un formato de matrícula interno que asegure identificar la población escolar desplazada.	Número de niños escolarizados en situación de desplazamiento identificados anualmente a través del formato único	0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
				Identificar al 100% la población escolar desplazada de los establecimientos educativos, por sitio de residencia, edad, género y grado que cursa.	Número de estudiantes escolarizados identificados / Número de estudiantes escolarizados	0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	EDUCACIÓN	SIGUIENDO EL RASTRO A CORTO PLAZO (2 años)	0	Brindar los servicios del aula de apoyo a los escolares en situación de desplazamiento con Necesidades Educativas Especiales.	Número de escolares desplazados con Necesidades Educativas Especiales atendidos	0	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
		INCLUSIÓN Y PERMANENCIA	61	Garantizar al 100% de la población entre 5 y 17 años de edad, en situación de desplazamiento, el ingreso al servicio público de la educación en forma gratuita.	Número de niños y jóvenes que asisten regularmente a los diferentes niveles de educación formal.	21,960,000	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
			61	Entregar el kit escolar a todos los escolarizados en situación de desplazamiento	Número de escolares en situación de desplazamiento beneficiados con el kit escolar	1,708,000	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
			54	Brindar el servicio de transporte escolar al 100% de los estudiantes desplazados matriculados en educación secundaria que lo requieran	Número de estudiantes beneficiados con transporte escolar / Número de estudiantes que lo requieran	60,000,000	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	GENERACIÓN DE INGRESOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA	15	Apoyar 90 familias desplazadas con proyectos de generación de ingresos.	Número de familias apoyadas.	5,000,000	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
			0	Brindar dos (2) capacitaciones anuales para el trabajo y emprendimiento empresarial a las personas en situación de desplazamiento mayores de 18 años.	Número de hogares beneficiados con los programas de capacitación	1,000,000	SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, ECONÓMICO, SOCIAL Y AGROPECUARIO
					Número de capacitaciones brindadas para la población desplazada.	1,000,000	
	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA	15	Mejorar las condiciones de habitabilidad de cuarenta familias desplazadas.	Número de viviendas mejoradas.	60,000,000	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y VIVIENDA
					Número de hogares que reciben subsidio.	5,000,000 (formulación proyecto)	
					Número de mujeres cabeza de familia beneficiarias del subsidio de vivienda.		

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>
ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA	0	Apoyar las familias de desplazadas que no posean propiedad, para la consecución de lote.	Número de familias apoyadas en la compra de lote para vivienda.	5,000,000 (formulación proyecto)	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y VIVIENDA
					Número de hogares que reciben subsidio.		
					Número de mujeres cabeza de familia beneficiarias del subsidio de compra de lote.		
			41	Construir veinte viviendas nuevas para familias desplazadas.	Número de viviendas construídas.	100,000,000	SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y VIVIENDA
					Número de viviendas legalizadas.	2,000,000	
					Número de hogares que reciben subsidio.	5,000,000 (formulación proyecto)	
					Número de mujeres cabeza de familia beneficiarias del subsidio de vivienda.		

<i>FASE DE INTERVENCIÓN</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>PROYECTO</i>	<i>LINEA BASE</i>	<i>META</i>	<i>INDICADOR</i>	<i>RECURSOS DESTINADOS</i>	<i>RESPONSABLE</i>	
ESTABLIZACIÓN SOCIOECONÓMICA OBJETIVO: Brindar condiciones a las familias desplazadas que permitan satisfacer sus necesidades básicas y generar ingresos para sus familias.	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA PARA LA POBLACIÓN DESPLAZADA	30	Suministrar el servicio de acueducto a las veinte viviendas nuevas, y a las viviendas mejoradas de las familias desplazadas que lo requieran.	Número de viviendas nuevas y mejoras con acueducto.	51,900,000	SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS	
			0	Construir cuarenta (40) sistemas de tratamiento de aguas residuales y UNISAFAS.	Número de hogares beneficiados con saneamiento básico.	136,000,000	SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SECRETARIO DE DESARROLLO	
	IDENTIDAD	POSESIÓN DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	0	Realizar una campaña anual para la identificación de las necesidades en materia de documentos de identidad para la población desplazada.	Número de campañas realizadas.	800,000	4,000,000	SECRETARIA DE GOBIERNO
					Número de personas identificadas con registro civil.	4,000,000		
					Número de personas identificadas con tarjeta de identidad.			
					Número de personas identificadas con cédula.			
Número de personas identificadas con libreta militar	3.200.000	SECRETARIO DE GOBIERNO						